

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PROMOTORA EQUINOCIO S.A.**

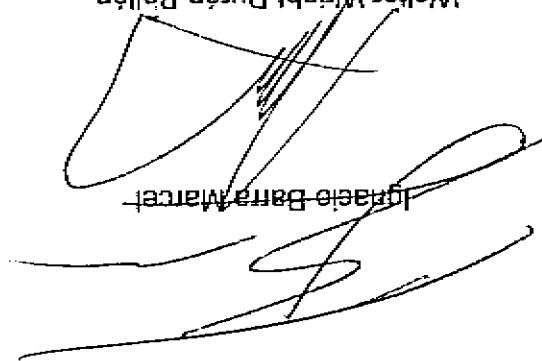
En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2015, a las 10h20, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía PROMOTORA EQUINOCIO S.A., señores: Walter Wright Durán Ballén con 10,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de diez mil dólares de los Estados Unidos de América; Isabel Marcel Arteta, con 2,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Ignacio Barra Marcel, con 2,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; Barra Marcel, con 2,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; y, Esteban Barra Marcel, con 2,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose presente la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan los accionistas por unanimidad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Walter Wright Durán Ballén y actúa como secretario la Presidente Ejecutiva, señora Carolina Wright Salvador. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura al Orden del Día propuesto, cual es: 1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Presidente Ejecutiva referente al ejercicio económico del año 2.014; 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.014; 3. Conocer y aprobar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014; 4. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.014; 5. Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2014; 6. Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2015; y, 7. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, se instalan en Junta General Ordinaria y Universal y tratan el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe de la Presidente Ejecutiva referente al ejercicio económico del año 2.014.- La Presidente Ejecutiva procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2.014.- El Comisario Principal de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad. TERCERO: Conocer y aprobar el Balance General y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.- El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias

correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO:** Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2.014.- Toma la palabra el Secretario y da a conocer a la Junta General, que como resultados del periodo 2.014, se han generado utilidades, las cuales luego de las deducciones legales e impuestos, ascienden a la suma de \$204,460.35, y sugiere que la totalidad de este valor sea destinado a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, quienes autorizan expresamente al departamento de contabilidad efectuar los registros contables necesarios. **QUINTO:** Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2014.- El Secretario procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa del año 2014 presentado por la compañía BCG Business, el cual es puesto en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes. **SEXTO:** Designación de Auditores externos de la compañía para el año 2015.- Toma la palabra nuevamente la secretaria y comenta a la junta que es necesario la designación de Auditores externos para la compañía por el ejercicio económico 2014, para lo cual sugiere algunas opciones, de las cuales los accionistas por unanimidad designan a la compañía BCG Business; por tanto, se reelige a la empresa BCG Business como Auditor Externo de la compañía por el periodo 2015, la Junta general de igual modo aprobó que el valor de honorarios de los auditores se mantenga el mismo que el año inmediatamente anterior. **SEPTIMO:** Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.- El Presidente propone reelegir al señor Juan Carlos Cevallos como comisario principal y designar a la señora Blanca Nativos como comisario suplente de la compañía por el periodo estatutario de un año, sugiere que es aprobada por los accionistas por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H45 horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Isabel Marcel Arleta



Ignacio Barra Marcel



Walter Wright Durán Bailén

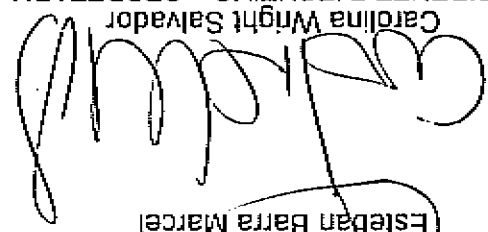
PRESIDENTE

p. José Miguel Barra Marcel

Miguel Barra Castells

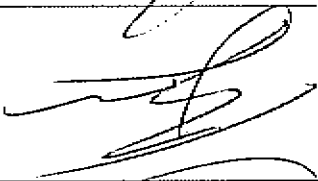
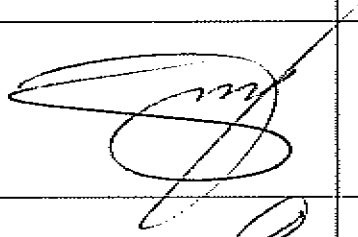
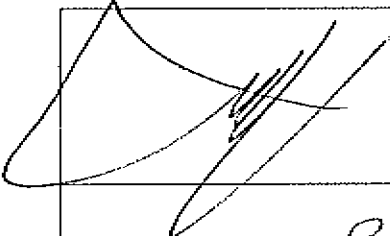
Esteban Barra Marcel

PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIA

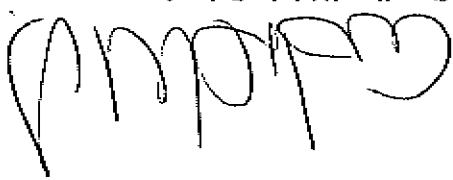


Carolina Wright Salvador

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROEQUINOCIO S.A.
30 de marzo de 2015

ACCIONISTA	%	FIRMA
Esteban Barra Marcel	12.5	
Ignacio Barra Marcel	12.5	
José Miguel Barra Marcel	12.5	
Isabel Noemí Marcel Arleta	12.5	
Walter Wright Durán Ballén	50	

Quito, 30 de marzo de 2015. CERTIFICO que se encuentra presente el% del capital social de la compañía.


Carolina Wright Salvador
Presidente Ejecutiva - Secretaria

